

Badajoz al mes por estas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 15.—Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 00' 5

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIII.—MARTES 23 DE FEBRERO DE 1904.—NUM. 3.484.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º  
No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:

D. Valeriano Ordóñez y Lagarejos.

Redacción, Administración é Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.

## Movimiento comercial.

### Los trigos en Febrero.

Los trigos de Febrero se llaman así porque, en razón de desarrollo temprano, se pueden sembrar en Febrero y aun en Marzo, viéndoles granar perfectamente. Estas variedades pueden también sembrarse en otoño y durante el invierno, cuando el estado de la atmósfera y del terreno se presta.

Tienen la ventaja de permitir la renovación de sementera en parcelas destruidas por un invierno precoz, y aseguran en general rendimientos superiores á los llamados trigos de primavera.

Las mejores variedades de trigos de Febrero son:

El trigo de Burdeos, que se puede sembrar en Octubre hasta fin de Marzo, cuando la primavera no es muy seca. Sembrado en el Otoño crece medianamente, sembrado en primavera crece poco.

El trigo azul ó trigo de Noé, que parece ser originario de Rusia, muy cultivado antiguamente en Beocia, donde se le abandonó luego un tanto por su poca resistencia al tizón. Buena variedad, sin embargo, para los países donde esta plaga es poco frecuente, porque su precocidad, su resistencia á volcarse y sobre todo su producción son muy notables.

El trigo rojo de Saint Laud, como los dos anteriores, puede indiferentemente ser sembrado en Noviembre ó en Febrero. Se le rechaza un poco por ser bastante sensible al frío y crecer poco, circunstancias por las que conviene sembrarlo espeso.

El trigo Bordier produce un grano blanco muy estimado y una buena paja. Aunque en algunas tierras tiene tendencia á inclinarse, esto se puede combatir fácilmente con un buen abono fosfatado hecho con el superfosfato de cal ó con las escorias según la naturaleza de las tierras.

El trigo Jafet, una de las mejores variedades del trigo de Febrero. Aunque de origen reciente, es muy apreciable y cultivado en Francia, especialmente en los alrededores de París. Sus granos son rojos, la espiga blanca: se hace notar por sus rendimientos, aunque se le siembre tarde, y esto explica sin duda su popularidad en la nación vecina.

Por último á las anteriores variedades se pueden agregar los trigos cultivados en el Mediodía de Francia, el trigo de Zelanda y el rojo de Provenza, que son muy recomendables en este sentido.

### El alcoholismo y las Cajas de Ahorro.

La lucha antialcohólica, iniciada hace ya mucho tiempo en Europa y América, continúa viva, respondiendo á una necesidad sentida, y siendo constantes los trabajos legislativos y sociales con este fin llevados á término.

Ultimamente se ha celebrado en Francia un Congreso antialcohólico, en el que, aparte de muchos documentos de propaganda publicados y de alguna proposición votada, se aprobó una moción que creemos interesante transcribir.

Se debe á Mr. Eugene Rostan, y es relativa á la influencia que las Cajas de ahorro pueden tener contra el alcoholismo, siendo adoptada por unanimidad.

Dice así el acuerdo tomado:

“El Congreso, considerando que el alcoholismo es el más directo y mayor enemigo del ahorro, y que el hábito de esto, que algo tiene de pasión, es un poderoso antídoto contra la costumbre de beber; teniendo en cuenta además que, por su difusión, su permanencia, su benéfico fin y el desinterés de los que las administran, la intervención de las Cajas es legítima y útil para secundar á los Poderes públicos en la lucha antialcohólica, hace un llamamiento á las Cajas francesas para defender el ahorro popular contra el alcoholismo.”

Entiende que á este fin las Cajas deben utilizar todos los medios que autoriza la legislación vigente, especialmente la multiplicación de las oficinas, la venta de timbres de ahorro, la propaganda del seguro escolar y la colocación de los fondos de reserva en obras de utilidad manifiesta, especialmente en la construcción de habitaciones para obreros.

Solicita el Congreso del Gobierno que restablezca en el art. 10 de la ley de 20 de Junio de 1895 la libre disposición por las Cajas de ahorro de una parte de sus beneficios anuales para obras locales de reconocida conveniencia popular, entre las que las de resistencia al alcoholismo deben ocupar la primera línea.

No obstante, el Gobierno francés no parece muy benévolo á las Cajas de ahorro y crédito, toda vez que un decreto del Consejo de Estado obligando á las Cajas á modificar sus estatutos ha hecho que 300 prefieran disolverse antes que cumplir la indicada disposición. en la que, á su juicio, se dejaban traslucir futuras violencias.

### La ganadería.

El estado de la ganadería es muy lamentable en la Mancha, Extremadura y Andalucía, según las noticias que se tienen. La falta de otoño hizo que los ganados perdieran fuerzas y carnes, y los fuertes temporales de estos días han hecho sucumbir á muchas crías y dejado en mal estado á las madres. Aunque ha llovido en abundancia, dada la época en que las aguas han venido, no habrá alimento en los campos hasta el mes de Marzo, pues los hielos no dejan á la yerba salir. La cría del ganado lanar se está sacrificando en muchos puntos para poder salvar á las madres.

## De Portugal.

Lisboa 21.

### Semana financiera.

Los acontecimientos de la guerra no han influido gran cosa en la bolsa de Lisboa.

Bien es verdad que los fondos portugueses y las operaciones financieras venían hace tiempo re-

sintiéndose de desanimación y por consiguiente no es de extrañar esta falta de influencia.

El 3 por 100 interior mantuvo sus precios de 38'40, 38'30 respecto á los títulos grandes y pequeños respectivamente que había tenido en las anteriores cotizaciones.

Las obligaciones de 1888 4 por 100 se cotizaron de 20.350 reis y las de 4 y medio por 100 del empréstito de igual año siguieron de 57.000 á 57.500 reis.

El exterior 3 por 100 primera serie tuvo escasa cotización.

Las acciones del Banco de Portugal siguen con una ligera tendencia en la baja.

Las del Banco Lisboa-Azores y Nacional Ultramarino se cotizaron á 121.000 reis las primeras y 107.200 las segundas.

El cambio sigue favorable al dinero portugués cambiándose á 795 reis duro.

Lisboa 21.

### Sin noticia.

Hay gran escasez de noticias y los círculos políticos están muy desanimados.

Hasta que no transcurran por completo las fiestas de Carnaval no adquirirá animación la política.



De todo un poco.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y apreciable director: Tantas son las cosas que quisiera decir á V. á la vez, que no sé el orden con que saldrán hilvanadas en esta mal perjeñada carta, que le ruego inserte en el periódico de su digna dirección.

Daré preferencia á los proyectos y disposiciones de este Ayuntamiento por entender que es lo de más interés.

Desde que se constituyó en la forma que dije á V. oportunamente, y nombradas que fueron las comisiones que la ley ordena, empezaron estas á trabajar con tanta buena fé y ahínco, que hoy tocamos los resultados de sus buenas gestiones en todos los ramos, que, respectivamente les están encomendados.

La Comisión que vigila las carnes, leche, pesos y medidas, presidida por el teniente de Alcalde Sr. Pulido, fué la primera que encauzó sus servicios á evitar los abusos que se venían cometiendo, logrando con su buen acierto, darnos la seguridad de que no somos defraudados, ni en cantidad ni en calidad, en los artículos de uso ordinario y de primera necesidad.

La de Beneficencia y Sanidad, la preside D. Miguel Iñiguez; y del resultado de sus gestiones, se ha presentado una memoria acabada, de como encuentran este servicio, que ha merecido la aprobación unánime de todo el concejo. Dicho trabajo que creo es obra del concejal liberal D. Francisco J. Gómez, además de las proposiciones que á su buen entender someten al Ayuntamiento; para el mejor éxito de los asuntos que á esta Comisión conciernen, ha dado por resultado el proponer también cesen de lactar niños seis ó siete nodrizas, que según

reconocimiento no reunian buenas condiciones. ¡Tal era el abandono en que este servicio estaba!

La Comisión de Ornato que preside D. José Camprobin, también ha dado sus resultados positivos.

Del reconocimiento que seguidamente practicaron, motivó el derribo de algunos edificios ruinosos y como para su cometido lo que hace falta es dinero, se han limitado como es natural, á proponer al Ayuntamiento las obras más importantes y precisas que necesiramos, como mejora de calles, caminos, pozos, arroyos etc. que todo está á estudio de la Corporación, la que se propone en breve empezar algunos trabajos.

Por cierto, que uno de los asuntos que ocupan la atención de este Ayuntamiento, es la resolución que ha de dar á una solicitud del concejal D. José Gallardo, rico é ingenioso industrial de jabón, por la que pide se le conceda permiso para construir cerca de la Estación del ferrocarril, y frente de su casa, un paseo y una carreterita que enlace con la de la misma Estación hasta la entrada de la calle de Magacela, que seguramente ha de hermosear ese sitio, hasta ahora muy abandonado é imposible de transitar en ciertas épocas lluviosas.

Creo que el Ayuntamiento atenderá su solicitud bien razonada por que es asunto que á nadie daña, y si redundará en beneficio de la población aun cuando algunos vecinos de la calle de Sol—donde se quiere hacer el paseo—digan lo contrario en la solicitud que también presentan pidiendo la no concesión de la solicitada por el Sr. Gallardo. No es del caso dilucidar aquí, si tienen uno ú otros la razón: yo entiendo que le asiste al Sr. Gallardo, pues de la otra parte, no hay más razón que un pozo y un solar. El Ayuntamiento con su bueno y sano criterio, sabrá lo que tiene que resolver.

La Comisión de Hacienda, poco tiene que hacer, puesto que son pocos fondos los que administra; pero nos ofrece la garantía de que, lo que se recauda ingresa seguramente en caja y va aplicado sin faltar un céntimo á sus respectivos capítulos.

No siempre se puede decir esto.

### El Carnaval.

A pesar del mal tiempo y de las necesidades sentidas, no ha dejado de haber animación, en estos carnavales. Estudiantinas, bailes, gitanas y labradoras, máscaras con y sin carretas—verdad que estas en todos tiempos las hay—han animado estas fiestas.

También ha habido sus palitos y puñaladitas..., pero vamos, no ha sido gran cosa: más pasa en Corea.

### Comunidad de Labradores.

Tema es este que merece capítulo aparte, y solo voy á anunciar ciertos hechos que sean la base y el comienzo de mi siguiente comunicado.

Sabido es que D. Manuel González de Mendoza, abogado, presidente del Comité liberal democrático, es el iniciador de tan loable pensamiento. Que ha sido el encargado de hacer las ordenanzas para dicha comunidad; y que claro está, dadas sus ideas liberales, y ajustándose en un todo al Reglamento y á la ley, las confeccionó con ese sello democrático. Pero como el Sr. Marin, es de ideas completamente opuestas, carlista, y tiene hoy la sartén por el mango, como suele decirse, tildólas desde luego de republicanas, y lo hizo cuestión de criterio,—en lo cual no transigía—para que el Sr. Mendoza tuviera que admitir sus enmiendas en lo esencial de ellas; mas como esto era imposible, vino la divergencia de criterio en estos señores, y que

como anuncio, explicaré en mi siguiente, pues de seguir ahora, me haría molesto y cansado.

Bueno es adelantar aquí, que las ordenanzas redactadas por el señor Mendoza, fueron aprobadas por el gremio de labradores que forma parte de la Junta organizadora, en su primera reunión que tuvieron en casa de D. Antonio Gutiérrez de Tena.

Más ¿quien lo había de decir! Hasta mi siguiente pues, señor director, y mande lo que guste á su afectísimo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Villanueva de la Serena Febrero 1904

## CONVOCATORIAS

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Real Orden.

Vista la comunicación que el Instituto de Reformas sociales dirige á este Ministerio, referente á la votación verificada para elegir Vocales y Suplentes, representantes de obreros y patronos, y considerando que estos últimos, por no haberse puesto de acuerdo previamente, no han logrado que sus candidatos reúnan el número de sufragios suficientemente para poder estimar que los que resultasen elegidos representaban en realidad los intereses de la clase, puesto que del escrutinio verificado aparece un candidato con nueve votos, otro con cuatro, dos con tres dieciséis con dos y doscientos siete con uno.

Considerando que, tanto por el prestigio de la clase patronal, como por el del Instituto de Reformas sociales, conviene completar la elección hecha respecto de los patronos, de acuerdo con lo propuesto por el Instituto;

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.º Que el día 28 de Febrero, y previa convocatoria de los Gobernadores civiles, se reúnan en la capital de las respectivas provincias, bajo la presidencia del Alcalde, los compromisarios de la clase patronal que fueron designados, con arreglo al Real decreto de 29 de Diciembre de 1903, con objeto de proceder á nueva elección de seis Vocales y seis Suplentes de la mencionada clase.

2.º Que la elección se verifique entre aquellos candidatos que en la primera obtuvieron más de un voto; que son: en la categoría de Vocales, los Sres. D. Eduardo Dato, Sr. Conde San Bernardo, D. Constantino Rodríguez, D. Jerónimo Ibraíns, don Pablo Ruiz de Velasco, D. Alfredo Sala, D. José E. de Olano, D. Gumersindo de Azóarate, D. Ignacio Girona, Sr. Conde de Romanones, D. Basilio Paraiso, y Sr. Marqués de Comillas; y en la categoría de Suplentes: los Sres. D. José Zulueta, D. Constantino Rodríguez, D. Alberto Rusiñol, D. Vero Vidal, don Gabriel Boada, Sr. Marqués de Camps, D. Torcuato Luca y D. Manuel Piernas.

3.º Que para ser proclamado Vocal ó Suplente electo sea necesario que el candidato reúna por lo menos la cuarta parte de los votos, entendiéndose para este efecto que cada provincia representa un voto y que la cuarta parte de los votos es doce.

4.º Que antes del 3 de Marzo próximo, los Gobernadores civiles remitan á la Secretaría del Instituto de Reformas sociales los pliegos y actas de votación.

5.º Que el día 8 de Marzo próximo se reúna el Instituto para hacer el escrutinio de la elección verificada y la proclamación de Vocales y Suplentes correspondientes á las clases patronal y obrera.

De Real orden lo digo á V. S. pa-

ra su cumplimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Febrero de 1904.

SÁNCHEZ GUERRA.

Sres. Gobernadores civiles.

\*\*

GOBIERNO CIVIL  
DE LA

PROVINCIA DE BADAJOZ

Para que tenga exacto y debido cumplimiento lo dispuesto por los párrafos 1.º, 2.º y 3.º de la Real orden de 15 del actual, que precede, he acordado convocar para el día 28 del corriente, á las diecinueve horas bajo la presidencia del Sr. Alcalde de esta capital, á los compromisarios de la clase patronal, que fueron designados con arreglo al Real decreto de 29 de Diciembre último.

Badajoz 18 Febrero de 1904.—El Gobernador, Alejandro Cadarso.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 264 pesetas importe de 16 impositores.

En el expresado día se pagaron 3.382 pesetas por reintegros á cuenta y por saldo á solicitud de 5 imponentes.

LA PIÑATA

En el Casino.

No es posible trazar en estas líneas el cuadro brillante, lleno de luz y de alegría que presentaba el baile del domingo en el casino de la calle de Moreno Nieto.

Imagínese el lector lo más bello y elegante de nuestra sociedad, ataviado con las más ricas galas que su ingenio le sugiera, y ni aún así podía tener idea aproximada de la fiesta.

El aspecto del salón era en extremo deslumbrante.

Distinguidas damas luciendo espléndidos tocados en los que no sabía que admirarse más, si la elegancia ó la riqueza, la distinción ó la hermosura, que todas estas cualidades en ellas resplandecían; bulliciosas y alegres mascaritas que con singular ingenio y donosura, embromaban á los que tenían el privilegio de ser objeto de sus atenciones y un conjunto en fin de animación y de alegría que hicieron pasar deliciosamente la noche.

Bien quisiéramos describir esta hermosa fiesta pero ¿quién es capaz de hacerlo con el colorido que precisa, si ha de reflejar algo de lo mucho que allí había?

Nosotros creemos que es muy difícil tal descripción y por eso solo apuntamos nuestras impresiones.

Poco después de las once comenzó el baile y á las cinco de la mañana aun seguía; la animación duró siempre, no decayó ni un momento, y nadie se decidía á abandonar el casino donde tan agradablemente se estaba.

A las dos y media comenzó el coctillón que resultó muy divertido y que duró largo tiempo.

Llevó la dirección la bellísima Consuelo Albarrán que á sus naturales encantos unía una elegante *toilet* y tomaron parte además otras distinguidas y encantadoras señoritas de singular belleza y distinción.

Con citar sus nombres, se convencerán nuestros lectores de que no exageramos los elogios.

Srtas. Mira, Burgos, Ger, Díaz (Soledad y Consuelo), Nevada (Carmen y Pepita), Barainca, Sardiña, Recio, Tejedor, Benítez, Baena, Castriello, Chiralt, García, Ugarte, Franco, Mifsut, Rincón y Sainz.

Y entre el alegre bullicio, entre el discurreo ameno y la animada conversación salpicada de frases de fino ingenio, deslizábase las horas, transcurría el tiempo sin sentir y la luz del alba vino á alumbrar con sus reflejos y á dar nuevo colorido á tan animado cuadro.

A las seis de la mañana entró la dispersión haciéndose comentarios del pasado y augurios para el porvenir, que deseamos tengan realización completa.

En el Liceo.

Nunca con más razón puede decirse, que el local del Liceo era insuficiente para tanta concurrencia.

En el salón imposible dar un paso; las puertas de entrada llenas de gente, y en los pasillos y dependencias el sexo fuerte que no pudiendo tomar puesto en la sala procuraban pasar el tiempo hasta la hora de retirarse.

Muchas mujeres bonitas, mucho disfraz y mucha juventud y puede formarse idea el que leyere, si el baile de Piñata del Liceo resultaría animado y divertido.

Entre las muchas máscaras que asistieron, merece citarse una comparada de gitanas, muy monas y capaces de leer el porvenir más difícil.

Una de ellas, que es una gitana, muy gitana, tocó en la guitarra unas sevillanas, que dislocaron.

También llamaron la atención unas pierrots muy bonitas—valga la concordancia—y muy elegantes.

Terminó el baile á las seis de la mañana y aunque había empezado antes de las once, aun pareció poco á los que tuvieron la fortuna de asistir.

En Espronceda.

En la Sociedad Espronceda, hubo también extraordinaria animación, haciéndose en algunos momentos imposible bailar.

Entre las muchas máscaras que contribuyeron á dar mayor esplendor al reducido, pero elegante salón de Espronceda, recordamos á las Srtas. Elena González, Jacinta Carreño y María Orcajo, que vestían caprichosos trajes á la moda de París, adornados con un sin número de ramos de violetas; Josefa Polinario, que vestía disfraz de gitana admirablemente confeccionado; Fidela Blanco que lucía un bonito traje de toquera y Guillerma y Antonia Anselmo que vestían de chulas, fueron sin género alguno de dudas las dos máscaras que más sobresalieron de todas; al mucho valor de las prendas que constituían sus disfraces, hay que unir la gracia de estas dos simpáticas señoritas, para que así resulten, como resultaron, las dos máscaras más sobresalientes de esta sociedad en la noche del domingo último.

Con gran satisfacción de todos, hemos visto en la última noche de Carnaval en esta Sociedad á la Junta directiva incansable en el desempeño de sus cargos y en general mucha cortesía y sensatez en sus socios.

Continuando por ese camino que es el que debe seguir la Junta directiva, no hay duda que podrá llegar, sin hacerse esperar mucho, el día en que pueda colocarse esta Sociedad á la altura que le corresponde.

J. M.

En el Gimnasio.

Como en noches anteriores había una animación extraordinaria.

El baile duró hasta las cuatro de la mañana en que después de bailar la alegre jota, se dió fin á la velada.

FOTOGRAFÍA

DE

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Tribunales

Ayer á las dos de la tarde terminó la vista de la causa seguida por delito de falsedad, contra el Juez municipal, el secretario del Juzgado, el Alcalde, un procurador y otro individuo, todos de la Zarza, con la lectura del veredicto, que resultó ser de inculpabilidad para todos los procesados excepto para el citado procurador.

Este veredicto causó general indignación, en cuantos, lo conocieron pues nadie podía comprender que estando en un todo ligados los actos de los procesados, que siendo todos

partes del total que originó el delito, se abrieran las puertas de la libertad para todos, excepto para uno, sobre quien, olvidando sagrados deberes de conciencia, quería echarse toda la responsabilidad.

Afortunadamente, la sección de derecho, compuesta por magistrados tan rectos como los Sres. Torres, Buján é Hidalgo, no patrocinó tamaña iniquidad jurídica y acto seguido de terminarse la lectura del veredicto, acordó la revisión de la causa por nuevo jurado sin dar tiempo á que lo solicitaran las partes interesadas ¡Muy bien!

No discutimos si los procesados en esta causa son ó no responsables de delito; no es esa nuestra misión; lo que no podemos hacer, es pasar en silencio, actos realizados por instituciones, que creadas para ser salvaguardia de los derechos sociales, saltan en que las conciencias rinden sus más santas ofrendas, se convierten por el odioso caciquismo, en pira donde en enmarañado monton arde y se evapora el espíritu de humanidad y de justicia.

¿Existía delito? Todos condenados. ¿No había materia penable? Todos absueltos.

¡Cuán ajenos estarían los iniciadores de la ideal institución del Jurado, de los frutos que había de dar en nuestro dedichado país!

Noticias Generales

El Boletín Oficial del día 20 publica:

Circular de la Comisión provincial fijando los precios á que se han de pagar las especies de suministros hechos á la guardia civil y tropas del Ejército durante el mes de Enero.

Otra de la Tesorería de Hacienda haciendo saber que D. Felipe Martínez, recaudador de la zona de Olivenza ha nombrado auxiliares á D. Cristóbal Grajera Rodas y á don Angel Salvador Lledó y asimismo haciendo público que han cesado en sus cargos los auxiliares D. Manuel Martínez y D. Leonardo Valiente Núñez.

Anuncio de encontrarse vacante la plaza de Recaudador de la zona de Villanueva de la Serena por defunción del anterior, pudiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, cumpliendo los demás requisitos que se determinan.

Anuncio de la Factoría Militar haciendo saber que se admiten proposiciones y muestras de algunos artículos que se citan.

Otro de la Intervención de Utensilios invitando para presentar proposiciones y muestras de algunos artículos de inmediato consumo.

A La República, de Mérida, comunica su corresponsal en Santa Amalia que en la mañana del día 17, miércoles de Ceniza, apareció degollado en la plaza pública el vecino de dicho pueblo Juan Diaz, de oficio panadero, desconociéndose las causas del crimen y los autores.

Ha sido detenido como sospechoso un individuo que acompañó á la víctima gran parte de la noche.

Las autoridades practican las oportunas diligencias para que tan horrendo crimen no quede sin el castigo que merece.

Un descubrimiento prodigioso

Sin operación cruenta y casi sin dolor por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tegido celular artificial y un masaje apropiado, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado 30 años al estudio de la especialidad corrige la nariz chata, aplastada ó remangada dándole la forma conveniente en armonía con el resto de la cara quedando permanentemente el modelado que practica. El ozena (fecidez de aliento) lo cura siempre. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara

con pérdida de tegidos producidas por traumatismo ó enfermedades.

Casi todos los periódicos locales se han ocupado de la iniciativa que para conmemorar el Centenario del Quijote, desarrollaba el artículo que publicamos hace pocos días, encomiando la idea y ofreciendo su valiosa cooperación para llevar á feliz término lo que aquel se propone.

También los periódicos de la provincia de Cáceres acogen la idea con entusiasmo, y ofrecen por su parte coadyuvar al pensamiento que informa aquel artículo.

De las Corporaciones y Sociedades de Badajoz también hemos recibido de sus dignos Presidentes comunicaciones en las cuales, manifestándose conforme con la iniciativa, nos participan darán cuenta á las colectividades que presiden y oportunamente nos comunicarán el acuerdo que recaiga.

A todos agradecemos su cooperación, pues aunque la iniciativa no es nuestra, como el iniciador nos ha honrado eligiéndonos como uno de los periódicos propagandista de aquella, como propia la hemos aceptado y como si fuera propia trabajaremos para que sea un hecho lo que en el artículo de referencia se propone.

Junta municipal.

En segunda citación se reunió ayer mañana la Junta municipal bajo la presidencia del Alcalde señor Merino. Concurrieron los Concejales Sres. Lluch, Rey, Agudo, Cuello, González y Martínez García, y los Asociados Sres. Gregori (D. Antonio) y Anselmo.

Dada lectura de los artículos de la ley referentes al caso, se declaró constituida la Junta municipal que debe funcionar durante el actual año.

Seguidamente se dió cuenta de la modificación acordada por el Ayuntamiento en el presupuesto y pliego de condiciones económicas para las obras de reforma del edificio destinado á Instituto general y técnico, que habrán de servir de base para la tercera subasta, y la Junta acordó aprobarla íntegramente.

Como no había otro asunto de que tratar, se dió por terminada la sesión á las doce.

El aplaudido novillero Antonio Aguilar (Aguilarillo) ha sido contratado por la empresa de Jerez de los Caballeros para matar en aquella plaza cuatro toros de la ganadería de D. Manuel Albarrán (antes Halcón) el día 3 de Abril próximo.

“Aguilarillo”, toreará en la plaza de Madrid uno de los domingos del próximo mes de Marzo.

Hoy á las seis y media celebrará sesión la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo para continuar la discusión de las conclusiones presentadas por el Sr. Muriel á la memoria del Sr. López Prudencio acerca de “Los bienes comunales en Extremadura”, como medio de resolver la cuestión social.

Por acumulación ha sido nombrado Rey de los cafés el torrefacto de “La Estrella.”

El de tanta fama lo hay, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 Cooperativa militar.

Por la guardia civil del puesto de Fregenal ha sido detenido el vecino Román Romero por haber cortado dos encinas en la finca titulada “Alameda”, propiedad de D. Juan Diaz Vargas.

Por falta de espacio no publicamos hoy el extracto de la sesión municipal celebrada anoche.

Lo haremos en el número de mañana.

La griseta casquivana, La mujer seria y galana, La belleza de ocasión, Usa siempre muy ufana EL RUMQUINQUINA SANSÓN.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Se traspasa “La Peña”, hospedería de Luciano Encinar, situada en la calle Vicente Barrantes, núm. 7, donde darán razón.

Para el próximo San Miguel se arrienda una dehesa para pasto y

labor, denominada Esparragosa, en el término de Alconchel, de cabida de 405 fanegas por el marco real, tiene por abrevadero la Ribera de Tálaga. Para tratar: Calle Magdalena número 6, principal.

Se vende una casa de nueva construcción. En la calle de Santo Domingo, núm. 85, darán razón.

Se vende un cercado plantado de viña y árboles frutales con casa y pozo situado en “La Corchuela”, para informarse calle San Juan, núm. 10.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cañuta doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lledo, J. de Miguel,

Consultorio Médico-Quirúrgico.

Meléndez Valdés, 9 Badajoz.

Se practican toda clase de operaciones.—Aplicación de sueros.—Nuevo tratamiento de la tuberculosis (tisis).

Consulta pública diaria de once á dos y de tres á cinco.

Gratis á los pobres.

Arrendamiento para el próximo San Miguel, se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román, de este término, de cabida de 2.000 fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar diríjense á D. Luis Romero de Tejada, en expresada finca.

Pedro Alfaro.

Esta casa cuenta con extensos surtidos en artículos finos nacionales y extranjeros; especialidad en tés, mantecas de Flandes, arroces bombas, pastas italianas para sopa, conservas de pescados y vegetales; quesos de todas clases; vinos de las mejores marcas.

Lo bueno nunca es caro. 2, Meléndez Valdés, 2.

Por telégrafo.

Servicio de ayer.

Madrid 21—9'45.

Cañoneo.—Buques desconocidos.—Perseguijento.—Escuadra japonesa.

Dicen de Tokio que el día 20 se oía un gran cañoneo hacia el sur de Shi nona.

Han aparecido algunos buques desconocidos en Okujiri, los cuales parece que buscaban el cable.

Han llegado á Shimono Seki dos vapores mercantes los cuales cuentan que los persiguieron cuatro buques rusos de guerra por espacio de siete millas.

A Frunkay ha llegado parte de la escuadra japonesa que asegura que está libre todo el mar del Japón.

También dicen que la escuadra rusa ha regresado á Vladivostok excepto dos buques.

Servicio de hoy.

Madrid 22—18'15.

Sesión del Congreso

En el Congreso se han leído algunos proyectos pidiendo créditos por valor de nueve millones de pesetas aplicables á la adquisición de material de guerra y á fortificaciones.

También se ha leído otro declarando ampliable algunos capítulos del presupuesto de la Guerra interin dura la guerra entre Rusia y el Japón.

El Sr. Maura ha calificado de criminal la invención que se ha echado á volar de conminaciones á España por parte de otras potencias.

Madrid 22—18'15.

Los valores españoles.

De París telegrafían que en la conferencia que el ministro de Hacienda ha tenido con el síndico de la Bolsa, se declaró infundada la baja bursátil iniciada ha-

ce algunos días, no explicándose la situación de los fondos de España, Francia y Turquía.

Se aconsejará la compra de valores.

Madrid 22—22.

**Manifestación.—Cargas —Pánico y Carreras.—Detenciones**

Antes de acabarse la sesión del Congreso salieron los diputados republicanos, uniéndose muchos, marchando en manifestación por la carrera de San Gerónimo en donde los aplandieron y vitorrearon.

La policía cargó sobre los manifestantes produciéndose gran pánico, cierre de tiendas y carreras.

Se hicieron bastantes detenciones incluso el diputado Morayta.

Los diputados protestaban, pero la policía no les hizo caso, hasta conseguir despejar.

Madrid 22—22'30.

**Signe la Sesión del Congreso**

El Sr. Nocedal hace una pregunta al gobierno acerca de la legalidad ó ilegalidad del grito ¡Viva la República!

El Sr. Maura le contesta invitando al Sr. Nocedal á un debate sobre este punto, indicando desde luego que aquel viva lo considera ilícito.

Después se discutió la reforma del Consejo de Estado.

Al final de la sesión el señor Estévez censura al Gobierno por las cargas inmotivadas de la policía, que hemos teleografiado.

Madrid 22—18.

**COTIZACIÓN DE ROY**

Fondos.	Precio	Alta.	Baja.
4% perpétuo interior	72 90	0'20	"
Id. pequeños.	72 90	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	72 77 50	"	"
5% amortizable	92 70	0'85	"
Id. pequeños.	92 95	0'80	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0'00	"	"
Id. al 4%	101 60	"	"
Banco de España	0 00	"	"
Banco Hispano americano	0'00	"	"
Tabacos	408 00	1'00	"
<b>CAMBIOS.</b>			
París.—Frances	89 55	"	0'45
Londres.—Libras	35 15	"	0'10
Exterior español en París.	77 50	"	0'50

**ALMODÓBAR.**

**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.**

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**D. JERONIMO FARRÉ GAMELL**

Sorprendente caso de curación de hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia), 28 Febrero de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo, para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndome que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerme lo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este su acatísimo seguro servidor, q. b. s. m.

CAYETANO PARRA.

Su casa, Nuñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Badajoz solamente los días 25 y 27 del actual hospedado en el Hotel Paris donde recibirá de once á una y de tres á seis.

**TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS**

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes

por extrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, call. de Juan de Meno, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

**Agua de Solares.**

De reconocida eficacia en las *neurastenias* y *enfermedades del estómago*.

Excelente como *Agua de mesa*, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Ruiloba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

**Se desea** vender una tartana en buen estado y barata. —En la calle Martin Cansado, núm. 52, piso bajo.

**Academia Politécnica.**

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espaciosos é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.



**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

**EFICACIA y ACCION RAPIDA**

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos, los Convalescientes, los Tísicos, los Ancianos* y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER  
Concesionarios en España: AD COCK Y C.<sup>a</sup>  
Sucursales en la provincia de Badajoz  
Badajoz: P. Constitución, 19.  
Almendralejo: Calle Real, 25.  
Zafra: Calle Sevilla, 7.

**Los adelantos de la ciencia**



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descaído no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 549, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

**Madre de Dios.**

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción de todas clases de

**CAYETANO PESINI**  
Castillo 14 y 16.  
Badajoz.

**Sección de Material Sanitario.**

Las exigencias de la higiene, en las modernas construcciones, obligan á estos Almacenes á poner un muy especial esmero en esta sección y en su virtud puede ofrecer á sus clientes un completo surtido en los últimos adelantos.

Inodoros de hierro, de barro ordinario, de hierro esmaltado, de porcelana corriente, de porcelana inglesa, modelos *Hauteville, Paris, Phoenix, Rotterdam, Umbert, Invicias, Convertis*, placas turcar, etc., etc.

Orinadores, lavados, de tocador, de cuartos escusados y de comedores; bañeras de mármol artificial, de bronce con esmalte planchas de goma para cuartos de baño, etc.

**LA PROTECTORA IBERICA**

Sociedad de crédito y seguros de ganancias mutuo

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, 43.—MADRID.

Esta Sociedad legalmente constituida, asegura toda clase de ganado en las condiciones siguientes:

- 1.ª Sección.—Ganados mayores de dos años y menores de 15, destinados á la agricultura el 3% anual. Carrusjes de injo, particulares y silla el 4%. Transporte y acarreo el 5%. Cría, producción de leche, esmetates y carreras el 6%.
- 2.ª Sección.—Mayores de un año y menores de dos años, y mayores de 15 y menores de 18 el 10%. Menores de un año y mayores de 18, el 12%.
- 3.ª Sección.—Asistencia facultativa anual el 2%.
- 4.ª Sección.—Compra-venta de ganados de todas clases y razas.
- 5.ª Sección.—Préstamos á sus asegurados al 6%.

Paga los siniestros antes de los siete días en las capitales de provincia, y antes de los quince en los pueblos.

Pídase detalles á la Dirección ó á D. Antonio de Tena, Inspector provincial y profesor Veterinario en Castuera.

Se necesitan Representantes Veterinarios para Badajoz y pueblos de su provincia.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

**CAFE CONCIERTO**

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos á cargo del reputado profesor de guitarra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

**EL PROGRESO**

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

DE **RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.  
BADAJOZ

**FOTOGRAFIA DE ABILIO**

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

**SAN JUAN, 8.**

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

#### PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal).

LARGA, 12.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

Préstamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

## José Rincón y Ramos

PERITO MERCANTIL  
Y CORREDOR DE COMERCIO  
3, Plaza de la Constitución, 3.  
BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

## GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimblería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

## JULIO MARTINEZ

Precios sin competencia.

Elegantes cortinajes.

Camas de matrimonio con barra do-

rada desde 38 pesetas.

muebles, espejos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de

(antigua de Sta. Catalina y Omsp)

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

## LA AMUEBLADORA

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO

Capital social . . . . . 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas. . . . . 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director, don ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 42, principal.

## TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-

# LA EMULSION PERFECTA

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ido. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

sa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo debilidad general se curan con este preparado.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS

Es una buena CAPSULA de SANDALO hecha en la Farmacia de Piza de Barcelona, y que cura más pronto y radica más que las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Bruselas, 1889 y Gran Concurso de París, 1904. Recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Precio: 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Piza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. DEPÓSITOS: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, R. glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

Calle Meléndez Valdés, número 17.

BADAJOZ.